

La Fundació de Gestió Sanitària del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau precisa incorporar **UN/A:**

FARMACÉUTICO/FARMACÉUTICA

Funciones:

- De acuerdo con la Directora del servicio, coordinar el área de Preparación y manipulación de medicamentos; colaboración clínica con los equipos asistenciales.

Se requiere:

- Título de Licenciado/a en Farmacia
- Título de Especialista en Farmacia hospitalaria
- Conocimiento exhaustivo de la normativa nacional y europea vigente para la preparación y manipulación de medicamentos en los hospitales y en los servicios de farmacia así como de las guías nacionales e internaciones de buenas prácticas de preparación de medicamentos

Se valorará:

- Formación en sistemas de certificación de calidad
- Conocimiento de la política de utilización de medicamentos en un Hospital terciario
- Experiencia en preparación y manipulación de medicamentos
- Experiencia en actividades de farmacia clínica
- Experiencia en gestión clínica, docencia y proyectos de investigación competitivos
- Competencias de Trabajo en equipo, Comunicación interpersonal y Servicio y orientación al usuario

Otros requisitos:

- El/la candidato/a seleccionado/da realizará las guardias que la Dirección Médica, directamente o a través del Director/a de Servicio, le asigne, de acuerdo a las necesidades asistenciales del Hospital.
- Es imprescindible que el/la candidato/a seleccionado/da esté colegiado/da en el Col·legi Oficial de Metges de Barcelona en el momento de su incorporación.
- El/la candidato/a seleccionado/da tendrá que demostrar, o comprometerse a adquirir, en un plazo no superior a un año, un conocimiento correcto de las dos lenguas oficiales en Cataluña.

Se ofrece:

- Categoría: Adjunto
- Contratación indefinida con jornada anual a tiempo completo
- Horario de trabajo de mañana y tarde (turno partido)
- Las condiciones de contratación y remuneración se regularán por contrato laboral y se ajustarán a las normas establecidas en el Hospital para el personal facultativo.

Documentación y plazo de presentación:

Los interesados tendrán que enviar al Departamento de Recursos Humanos de la Fundació de Gestió Sanitària de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, c/ Sant Antoni M. Claret, 167, 08025 Barcelona, la siguiente documentación, **indicando la referencia (2017-37):**

- Escrito solicitando participar en el proceso de selección (por duplicado)
- Historial profesional adjuntando fotocopia del los títulos. Este CV se tendrá que presentar siguiendo el orden de los apartados del baremo que se adjunta en la convocatoria. En el baremo se haran constar los datos personales y se tendrá que cumplimentar la columna N^o en todos sus apartados
- Fotografía actual tipo carné

A requerimiento de la Fundació de Gestió Sanitària del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, los/las candidatos/as tendrán que presentar la documentación acreditativa del los méritos comentados en el currículum. La Fundació de Gestió Sanitària del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau podrá declarar desierta esta convocatoria si, según su criterio, el/la candidato/a no reúne las condiciones que la Institución estima necesarias para ser seleccionado. La interpretación de los requisitos y su exigencia a los/las candidatos/as, así como la valoración de méritos y competencias, será facultad exclusiva de la Fundació de Gestió Sanitària del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau.

Un mes después de finalizar el plazo de presentación de solicitudes, los candidatos que no hayan recibido ninguna notificación expresa en relación a la convocatoria, podrán considerar desestimadas sus candidaturas.

De conformidad a lo establecido en la Llei Orgànica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), se informa que los datos entregados de carácter personal son susceptibles de tratamiento automatizado y que se integrarán en un fichero titularidad del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, con la finalidad de gestionar el proceso de selección objeto de esta convocatoria e informar de futuras ofertas laborales. Los destinatarios de estos datos serán el Departamento de Recursos Humanos propio o ajeno, que a tal efecto sea contratado. El/la candidato/a tiene la posibilidad de ejercitar el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de acuerdo a la legalidad vigente.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día **16 de marzo de 2017 a las 15 horas.**

Barcelona, 17 de febrero de 2017